

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CEFA-0010-2026 DE 2026	V.03

OBJETO	Prestar el servicio de control de plagas para todas las áreas del Centro e inmunización de la estructura de la casona del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.
--------	---

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	NO CUMPLE
P-2	WILLIAM ANDRES SANCHEZ PASTRANA	CUMPLE
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	2



Firmado digitalmente por
Laura Vanessa Leguizamo
Perez
Fecha: 2026.05.04 08:23:38
-05'00'

LAURA VANESSA LEGUIZAMO PEREZ
Abogada Contratos y Convenios

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CEFA-0010-2026 DE 2026	V.03
OBJETO	Prestar el servicio de control de plagas para todas las áreas del Centro e inmunización de la estructura de la casona del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.	

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS					
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SI
6.2	Objeto social relacionado	SI
6.3	Facultades	SI
6.4	Constitución y vigencia	SI
6.5	Tamaño	SI
6.6	Domicilio	SI
6.7	Otros	NO
NOTA El proponente no cumple con lo siguiente: "Se verificará que el proponente haya realizado la renovación de la matrícula mercantil para la vigencia 2026. Nota: De acuerdo con lo establecido en el Art. 33 del Código de Comercio: "la matrícula se renovará anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año". Por lo tanto, solo aplicará para los procesos que se adelanten una vez superado este plazo".		
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SI
11.1	Revisor fiscal (RF)	SI
11.2	Documento de identificación del RF	SI
11.3	Tarjeta profesional del RF	SI
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SI
NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA		
16	Consulta en el RNMC	SI
NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA		
18	Certificado REDAM	SI
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
NO CUMPLE	
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CEFA-0010-2026 DE 2026	V.03
OBJETO	Prestar el servicio de control de plagas para todas las áreas del Centro e inmunización de la estructura de la casona del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.	

Proponente nro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: WILLIAM ANDRES SANCHEZ PASTRANA					
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	SI
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SI
6.2	Objeto social relacionado	SI
6.3	Facultades	SI
6.4	Constitución y vigencia	SI
6.5	Tamaño	SI
6.6	Domicilio	SI
6.7	Otros	SI
NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	N.A.
NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	N.A.
NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	N.A.
NOTA		
16	Consulta en el RNMC	N.A.
NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilitados por delitos sexuales	N.A.
NOTA		
18	Certificado REDAM	SI
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:18:08 AM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075287914**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ PASTRANA WILLIAM ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

